

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES DE CONSUMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, PARA EL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Huelva, siendo las 09,00 horas del día 5 de junio de 2025, se reúnen, en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva, los abajo firmantes miembros todos/as de la Comisión Provincial de Valoración de las solicitudes de subvención convocadas por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2025, con el siguiente orden del día:

1. Análisis de las solicitudes

MUNICIPIO	N.º EXP	PERIODO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	SUB. SOLICITADA	APORTACION ELL
ALJARAQUE	FXFSU200020255995	01/01/2024 a 31/12/2024	33.855,55 €	20.000,00 €	13.855,55 €
ARACENA	FXFSU200020255776	01/01/2024 a 31/12/2024	25.760,80 €	12.880,40 €	12.880,40 €
AYAMONTE	FXFSU200020256330	01/01/2024 a 31/12/2024	10.000,00 €	9.000,00 €	1.000,00 €
BOLLULLOS DEL CONDADO	FXFSU200020257626	01/01/2024 a 31/12/2024	28.565,23 €	25.708,71 €	2.856,52 €
CARTAYA	FXFSU200020256124	01/01/2024 a 31/12/2024	37.059,97 €	33.353,97 €	3.706,00 €
GIBRALEÓN	FXFSU200020256520	01/01/2024 a 31/12/2024	36.531,82 €	32.878,64 €	3.653,18 €
ISLA CRISTINA	FXFSU200020256114	01/01/2024 a 31/12/2024	60.698,38 €	54.628,55 €	6.069,83 €
LEPE	FXFSU200020255926	01/01/2024 a 31/12/2024	36.605,73 €	32.945,16 €	3.660,57 €
MOGUER	FXFSU200020256911	01/01/2024 a 31/12/2024	28.378,71 €	25.540,84 €	2.837,87 €
NIEBLA	FXFSU200020256640	01/01/2024 a 31/12/2024	5.050,00 €	5.050,00 €	0,00 €

Avda. Martín Alonso Pinzón nº 6. 21071 Huelva.
Telf.: 959010600. Fax: 959 990 115
Correo-e: servicio.consumo.huelva.csalud@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	1/12





PALMA DEL CONDADO, LA	FXFSU200020255990	01/01/2024 a 31/12/2024	34.419,89 €	6.000,00 €	28.419,89 €
VALVERDE DEL CAMINO	FXFSU200020256158	01/01/2024 a 31/12/2024	9.750,00 €	8.775,00 €	975,00 €
VVA. DE LOS C.JOS.	FXFSU200020256369	01/01/2024 a 31/12/2024	4.903,28 €	4.903,28 €	0,00 €
ZALAMEA LA REAL	FXFSU200020255997	01/01/2024 a 31/12/2024	37.917,16 €	34.125,45 €	3.791,71 €

En las solicitudes se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

2. Valoración de las solicitudes y aprobación del Informe Técnico de Valoración, que se anexa a la presente acta

En relación al trámite de evaluación previa, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, publicada en el BOJA número 106, de 06 de junio de 2022, se aprueba por la presente acta el informe de evaluación de las solicitudes, que se anexa.

Para determinar la cuantía a proponer se sigue lo indicado en el apartado 5.b) de las BBRR. Entre las 14 entidades han obtenido un total de 222,58 puntos y el crédito en la partida presupuestaria 1300020000 G/44H/46600/21 01 es de 97.821,20 €, por consiguiente, el valor del punto será:

$$97.821,20 \text{ €} / 222,58 \text{ puntos} = \mathbf{439,487825 \text{ €/punto}}$$

AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

$$439,487825 \text{ €} * 22,16 = \mathbf{9.739,05 \text{ €}}$$

Al resultar esta cantidad a proponer mayor a la solicitada se le propone **9.000,00 €**

AYUNTAMIENTO DE NIEBLA

$$439,487825 \text{ €} * 12,63 = \mathbf{5.550,73 \text{ €}}$$

Al resultar esta cantidad a proponer mayor a la solicitada se le propone **5.050,00 €**

AYUNTAMIENTO LA PALMA DEL CONDADO

$$439,49 \text{ €} * 16,76 = \mathbf{7.365,82 \text{ €}}$$

Al resultar esta cantidad a proponer mayor a la solicitada se le propone **6.000,00 €**

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	2/12



Como el primer calculo originó que quedara un resto sin prorratear de 2.605,60 €, entre las entidades restantes se volvió a hacer el cálculo del valor del punto, dando como resultado final el expuesto en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	N.º EXP	PUNTOS	PRESUPUESTO	SUBV. SOLICITADA	PROPUESTO	% del presupuesto
BOLLULLOS DEL CONDADO	FXFSU200020257626	23,04	28.565,23	25.708,71 €	10.476,81	36,68 %
LEPE	FXFSU200020255926	20,50	36.605,73	32.945,16 €	9.321,81	25,47 %
AYAMONTE	FXFSU200020256330	22,16	10.000,00	9.000,00 €	9.000,00	90,00 %
ISLA CRISTINA	FXFSU200020256114	17,48	60.698,38	54.628,55 €	7.948,55	13,10 %
ALJARAQUE	FXFSU200020255995	17,25	33.855,55	20.000,00 €	7.843,96	23,17 %
GIBRALEÓN	FXFSU200020256520	16,30	36.531,82	32.878,64 €	7.411,98	20,29 %
CARTAYA	FXFSU200020256124	16,03	37.059,97	33.353,97 €	7.289,20	19,67 %
ARACENA	FXFSU200020255776	14,94	25.760,80	12.880,40 €	6.793,56	26,37 %
VALVERDE DEL CAMINO	FXFSU200020256158	14,31	9.750,00	8.775,00 €	6.507,08	66,74 %
MOGUER	FXFSU200020256911	14,18	28.378,71	25.540,84 €	6.447,97	22,72 %
PALMA DEL CONDADO, LA	FXFSU200020255990	16,76	34.419,89	6.000 €	6.000,00	17,43 %
ZALAMEA LA REAL	FXFSU200020255997	13,16	37.917,16	34.125,45 €	5.984,15	15,78 %
NIEBLA	FXFSU200020256640	12,63	5.050	5.050,00 €	5.050,00	100,00 %
VVA. DE LOS CJOS.	FXFSU200020256369	3,84	4.903,28	4.903,28 €	1.746,13	35,61 %
		222,58 €			97.821,20	

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, a las 15:00h de la fecha indicada ut supra, extendiéndose la presenta Acta, firmando todos los presentes y de todo lo cual da fe la Secretaria.

PRESIDENTA

Fdo. Ana Carmen Pereira Vega

SECRETARÍA

Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR N° 1

Fdo. Marcos Fernandez González

VOCAL TITULAR N° 2

Fdo. Álvaro Morcillo Bernal

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA	PÁGINA	3/12





INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

En el procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, convocadas por Resolución, de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Consumo y destinadas a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el TRÁMITE DE EVALUACIÓN PREVIA, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Comisión de Valoración,

INFORMA

PRIMERO. - Que en las solicitudes presentadas, relacionadas en el ANEXO 1, se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

SEGUNDO.- En relación al trámite de evaluación previa, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes relacionadas en ANEXO 1, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las solicitudes relacionadas en el ANEXO 2 cumplen con los requisitos de las bases reguladoras y han obtenido un orden preferente con la puntuación indicada.

Con carácter general se ha considerado para la valoración:

1. La población de derecho: La publicada por INE
2. La valoración de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: La existencia de un PLAN IGUALDAD certificado por la Secretaría de la Entidad Local.
3. La valoración de actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad: La existencia de un PLAN DE DISCAPACIDAD.
4. La ponderación del grado de compromiso ambiental: La adhesión a la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía.

4

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	4/12



TERCERO. - Que las solicitudes que se relacionan en el Anexo 3 no cumplen con los requisitos de las bases reguladoras.

PRESIDENTA

Fdo. Ana Carmen Pereira Vega

SECRETARÍA

Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR N° 1

Fdo. Marcos Fernández González

VOCAL TITULAR N° 2

Fdo. Álvaro Morcillo Bernal

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	5/12



ANEXO 1
SOLICITUDES PRESENTADAS que reúnen los requisitos de las bases reguladoras

ENTIDAD	EXPEDIENTE	Período ejecución	PRESUPUESTO SOLICITADO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	APORTACION ELL
ALJARAQUE	FXFSU200020255995	01/01/2024 a 31/12/2024	33.855,55 €	20.000,00 €	13.855,55 €
ARACENA	FXFSU200020255776	01/01/2024 a 31/12/2024	25.760,80 €	12.880,40 €	12.880,40 €
AYAMONTE	FXFSU200020256330	01/01/2024 a 31/12/2024	10.000,00 €	9.000,00 €	1.000,00 €
BOLLULLOS DEL CONDADO	FXFSU200020257626	01/01/2024 a 31/12/2024	28.565,23 €	25.708,71 €	2.856,52 €
CARTAYA	FXFSU200020256124	01/01/2024 a 31/12/2024	37.059,97 €	33.353,97 €	3.706,00 €
GIBRALEÓN	FXFSU200020256520	01/01/2024 a 31/12/2024	36.531,82 €	32.878,64 €	3.653,18 €
ISLA CRISTINA	FXFSU200020256114	01/01/2024 a 31/12/2024	60.698,38 €	54.628,55 €	6.069,83 €
LEPE	FXFSU200020255926	01/01/2024 a 31/12/2024	36.605,73 €	32.945,16 €	3.660,57 €
MOGUER	FXFSU200020256911	01/01/2024 a 31/12/2024	28.378,71 €	25.540,84 €	2.837,87 €
NIEBLA	FXFSU200020256640	01/01/2024 a 31/12/2024	5.050,00 €	5.050,00 €	0,00 €
PALMA DEL CONDADO, LA	FXFSU200020255990	01/01/2024 a 31/12/2024	34.419,89 €	6.000,00 €	28.419,89 €
VALVERDE DEL CAMINO	FXFSU200020256158	01/01/2024 a 31/12/2024	9.750,00 €	8.775,00 €	975,00 €
VVA. DE LOS C.JOS.	FXFSU200020256369	01/01/2024 a 31/12/2024	4.903,28 €	4.903,28 €	0,00 €
ZALAMEA LA REAL	FXFSU200020255997	01/01/2024 a 31/12/2024	37.917,16 €	34.125,45 €	3.791,71 €

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA	PÁGINA	6/12





ANEXO 2

LISTADO DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES REGULADORAS Y HAN OBTENIDO UN ORDEN PREFERENTE (POR ORDEN PUNTUACION).

Nº de Expediente: FXFSU200020257626
Entidad: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR 2024
Presupuesto total Solicitado: 28.565,23 €
Importe Solicitado: 25.708,71 €
Presupuesto propuesto: 28.565,23 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 10.476,81 € (36,68%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 23,04

Nº de Expediente: FXFSU200020256330
Entidad: AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
Proyecto: MANTENIMIENTO OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE AYAMONTE
Presupuesto total Solicitado: 10.000,00 €
Importe Solicitado: 9.000,00 €
Presupuesto propuesto: 10.000,00 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 9.000,00 € (90,00%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 22,16

Nº de Expediente: FXFSU200020255926
Entidad: AYUNTAMIENTO DE LEPE
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LEPE
Presupuesto total Solicitado: 36.605,73 €
Importe Solicitado: 32.945,16 €
Presupuesto propuesto: 36.605,73 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 9.321,81 € (25,47 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 20,50

Nº de Expediente: FXFSU200020256114
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA
Proyecto: GESTIÓN OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE ISLA CRISTINA
Presupuesto total Solicitado: 60.698,38 €
Importe Solicitado: 54.628,55 €
Presupuesto propuesto: 60.698,38 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.948,55 € (13,10 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 17,48

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	7/12
			



Nº de Expediente: FXFSU200020255995
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE
Proyecto: MANTENIMIENTO OFICINA CONSUMO 2024
Presupuesto total Solicitado: 33.855,55 €
Importe Solicitado: 20.000,00 €
Presupuesto propuesto: 33.855,55 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.843,96 € (23,17 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 17,25

Nº de Expediente: FXFSU200020255990
Entidad: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL CONDADO, LA
Proyecto: MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PALMA DEL CONDADO
Presupuesto total Solicitado: 34.419,89 €
Importe Solicitado: 6.000,00 €
Presupuesto propuesto: 34.419,89 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.000,00 € (17,43 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,76

Nº de Expediente: FXFSU200020256520
Entidad: AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN
Proyecto: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL.
Presupuesto total Solicitado: 36.531,82 €
Importe Solicitado: 32.878,64 €
Presupuesto propuesto: 36.531,82 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.411,98 € (20,29%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,30

Nº de Expediente: FXFSU200020256124
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
Proyecto: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ACTIVIDAD OMIC CARTAYA
Presupuesto total Solicitado: 37.059,97 €
Importe Solicitado: 33.353,97 €
Presupuesto propuesto: 37.059,97 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 7.289,20 € (19,67 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 16,03

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA	PÁGINA	8/12





Nº de Expediente: FXFSU200020255776
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ARACENA
Proyecto: MANTENIMIENTO OMIC ARACENA
Presupuesto total Solicitado: 25.760,80€
Importe Solicitado: 12.880,40 €
Presupuesto propuesto: 25.760,80 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.793,56 € (26,37 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,94

Nº de Expediente: FXFSU200020256158
Entidad: AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VALVERDE DEL CAMINO
Presupuesto total Solicitado: 9.750,00 €
Importe Solicitado: 8.775,00 €
Presupuesto propuesto: 9.750,00 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.507,08 € (66,74 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,31

Nº de Expediente: FXFSU200020256911
Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOGUER
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE MOGUER
Presupuesto total Solicitado: 28.378,71 €
Importe Solicitado: 25.503,26 €
Presupuesto propuesto: 28.378,71 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 6.447,97 € (22,72 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 14,18

Nº de Expediente: FXFSU200020255997
Entidad: AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL
Proyecto: FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO OMIC ZALAMEA LA REAL
Presupuesto total Solicitado: 37.917,16 €
Importe Solicitado: 34.125,45 €
Presupuesto propuesto: 37.917,16 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 5.984,15 € (15,78 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 13,16

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	9/12





Nº de Expediente: FXFSU200020256640
Entidad: AYUNTAMIENTO DE NIEBLA
Proyecto: MANTENIMIENTO OMIC NIEBLA
Presupuesto total Solicitado: 5.050,00 €
Importe Solicitado: 5.050,00 €
Presupuesto propuesto: 5.050,00 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 5.050,00 € (100,00 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 12,63

Nº de Expediente: FXFSU200020256369
Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Presupuesto total Solicitado: 4.903,28€
Importe Solicitado: 4.903,28 €
Presupuesto propuesto: 4.903,28 €
Importe propuesto (y porcentaje que representa): 1.746,13 € (35,61 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024
Puntuación: 3,84

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSDPDMKA	PÁGINA	10/12



PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN

Descripción de los criterios en el pie

Nº EXPEDIENTE	MUNICIPIO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	T. CRIT. GRLES.	C7	C8	T. CRIT. ESPEC.	TOTAL
FXFSU200020257626	BOLLULLOS DEL CONDADO	1,44	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	1,94	12,00	9,10	21,10	23,04
FXFSU200020256330	AYAMONTE	2,16	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,66	12,00	7,50	19,50	22,16
FXFSU200020255926	LEPE	2,92	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	3,42	12,00	5,08	17,08	20,50
FXFSU200020256114	ISLA CRISTINA	2,16	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,66	12,00	2,82	14,82	17,48
FXFSU200020255995	ALJARAQUE	2,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,75	12,00	2,50	14,50	17,25
FXFSU200020255990	PALMA DEL CONDADO, LA	1,07	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	1,32	12,00	3,44	15,44	16,76
FXFSU200020256520	GIBRALEÓN	1,31	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,06	12,00	2,24	14,24	16,30
FXFSU200020256124	CARTAYA	2,14	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,89	12,00	1,14	13,14	16,03
FXFSU200020255776	ARACENA	0,84	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,34	12,00	1,60	13,60	14,94
FXFSU200020256158	VALVERDE DEL CAMINO	1,26	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,01	12,00	0,30	12,30	14,31
FXFSU200020256911	MOGUER	2,36	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,86	10,00	1,32	11,32	14,18
FXFSU200020255997	ZALAMEA LA REAL	0,30	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,80	12,00	0,36	12,36	13,16
FXFSU200020256640	NIEBLA	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,43	12,00	0,20	12,20	12,63
FXFSU200020256369	VVA. DE LOS C.JOS.	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,54	2,00	1,30	3,30	3,84

- POBLACIÓN.** Según la población de derecho del ámbito territorial correspondiente a la entidad solicitante, se valorará 0,5 puntos por cada 5.000 habitantes (Hasta un máximo de 12 puntos).
- C. SUPRAM.** El carácter supramunicipal de la entidad local se valorará con 2 puntos.
- PLAN IGUALDAD.** La ejecución de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Se valorará con 0.25 puntos.
- PLAN DISCAPAC.** El desarrollo de actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad se valorará con 0.25 puntos.
- COMPROMISO AMBIENTAL.** El grado de compromiso ambiental de la actuación subvencionable se valorará con 0.25 puntos.
- VALOR. EMP. ESTAB.** La creación de empleos estables creados, y en su caso, los empleos estables mantenidos se valorarán con 0.25 puntos.
- HORARIO.** Según el horario de atención al público de la Oficina de Información al Consumidor, se valorará hasta un máximo de 20 puntos:
 - Atención al público en horario de mañana, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 12 puntos.
 - Atención al público en horario de tarde, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 8 puntos.
- Nº RECLAM.** Según el número de reclamaciones tramitadas por la Oficina de Información al Consumidor, se valorará 1 punto por cada 50 reclamaciones tramitadas, hasta un máximo de 20 puntos.

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma				
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA		FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL			
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ			
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA			
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA		PÁGINA	11/12





ANEXO 3

LISTADO DE SOLICITANTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES REGULADORAS

No hay expedientes en esta situación

Código Seguro de Verificación: VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ISABEL TORILO GARCIA	FECHA	05/06/2025
	ALVARO MORCILLO BERNAL		
	MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ		
	ANA CARMEN PEREIRA VEGA		
ID. FIRMA	VH5DPTCMVDDHUKVJ79C6LLBSPDMKA	PÁGINA	12/12
			